

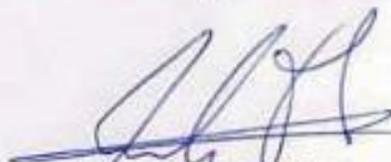
## **Acta de Junta General Ordinaria de accionistas del 28 de marzo de 2013**

A las 17:11 horas del día jueves 28 de marzo del 2013, en las oficinas ubicadas en la Miguel Morocho y Gran Colombia, edificio Salvador Dalí, Local 6, en la ciudad de Cuenca, de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, se realiza la junta general ordinaria de accionistas de Corporación Betsabe S.A., estando presentes los accionistas Sra. Nancy Graciela Tosi Moreno con 43.125 acciones, José Antonio Zunino Tosi con 6.875 acciones, el Ab. Alfredo Tosi Murillo en representación del Ing. Carlos Tosi Moreno con 50.000 acciones, Augusto Andrés Tosi Vélez con 50.000 acciones, María Isabel Jaramillo Tosi con 6.875 acciones y el Arq. Egidio Tosi Moreno en representación de Importadora Martos S.A., como gerente general de la mencionada compañía con 50.000 acciones, Al estar representado el 82.75% del capital, como consta en la hoja de asistencia de la misma, se realiza esta Junta General ordinaria de accionistas, estando el Arq. Egidio Tosi, como gerente de la compañía, en calidad de secretario, conforme lo estipula los estatutos, y bajo la dirección del Ing. Carlos Tosi Moreno, como Presidente, igualmente de acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la empresa, para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Informe de Gerencia General
3. Informe de Comisario
4. Conocimiento de los estados financieros al 31/12/2012
5. Aprobación de ajustes contables con Comercial SoloSeis S.A. en liquidación
6. Destino de Beneficios Sociales
7. Designación de Directores
8. Designación de Auditores externos y fijación de su remuneración
9. Designación de comisario y fijación de su remuneración

Se da inicio a la junta general de accionistas, tomando la palabra el Ing. Carlos Tosi, como presidente, indicando que conforme a la convocatoria realizada por el gerente de la compañía, en el periódico La Tarde del día sábado 15 de marzo de 2013, y para efectos de archivo, se adjunta la pagina 9 en la que se encuentra la constancia de dicha convocatoria, lo cual se enmarca dentro de la ley y de los estatutos de la compañía, se da inicio a la junta General ordinaria de accionistas, con el orden del día establecido en dicha convocatoria, no sin antes manifestar que al ser esta junta ya con el nuevo nombre y con los nuevos estatutos de la compañía, dejando esta empresa de ser Inmobiliaria Betsabe S.A. y tomando el nuevo nombre ya aprobado de Corporación Betsabe S.A., se debe proceder la junta de acuerdo a los nuevos estatutos aprobados, procediéndose a leer el acta de junta general de accionistas del 22 de diciembre de 2012, siendo aprobada la misma, y luego se procede a tratar con el segundo punto del orden del día, esto es la presentación del Informe de Gerencia General por el año 2012, el cual es aprobado unánimemente por los asistentes, habiendo el Gerente General dado una amplia exposición a los asistentes sobre el sistema de contabilidad de la compañía y la aplicación de las normas NIIF, y de cómo afectan a la compañía y al patrimonio de los accionistas. Se procede al tercer punto, informe del comisario, el cual

después de su lectura, es aprobada por unanimidad por parte de la junta general. En el cuarto punto, Conocimiento de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil doce, la junta general después de analizar los mismos, aprueban los mismos, de forma unánime. En el quinto punto, Aprobación de ajustes contables con Comercial SoloSeis S.A. en liquidación, el gerente explica que al haber ya terminado la finalidad de la compañía esta entró en liquidación, la cual ya ha sido finiquitada por parte de la Superintendencia de Compañías, por lo que legalmente esta ya se encuentra liquidada. Por esta razón, al quedar haberes que Comercial SoloSeis S.A. mantenía con Inmobiliaria Betsabe S.A., y al no haber ya activos de donde cobrar los mismos, se tiene que dar de baja estos valores, los cuales han sido ya establecidos de acuerdo al informe del auditor Saúl Vázquez en su informe de la revalorización de activos, por lo que solicita a la junta general que apruebe los asientos contables recomendados por el citado auditor. La junta delibera y al considerar que no hay otro camino, acepta de forma unánime los asientos contables sugeridos por el auditor. Al tratar el sexto punto, destino de beneficios sociales, la junta general acuerda no acoger la sugerencia de Gerencia General de no repartir valor alguno, y que toda la utilidad pase a formar parte de las reservas de la compañía, y decide que se dé un reparto de dividendos de U.S. \$20.000,00. Al no haber oposición alguna, se aprueba el reparto mencionado, eso si el gerente solicitando que dado la poca liquidez de la compañía al momento, se le de plazo hasta fines de año, lo cual es aceptado de forma unánime. Se pasa al séptimo punto, Designación de Directores, sugiriéndose por parte del Ing. Carlos Tosi, presidente, que dado que es potestad de la junta general el nombrar el número de directores, se nombre cinco principales y tres suplentes, que se reelija al mismo directorio actual y que se incluyan como directores principales a Augusto Andrés Tosi Vélez y María Isabel Jaramillo Tosi, lo cual es secundado por la Sra. Nancy Tosi, siendo de decisión unánime esta elección, que de acuerdo a los nuevos estatutos es por cinco años, quedando el directorio para el periodo 2013 hasta el año 2017 de la siguiente forma: Como directores principales el Ing. Carlos Tosi Moreno, Nancy Tosi Moreno, Egidio Tosi Larriva, Augusto Tosi Vélez y María Isabel Jaramillo Tosi y como directores suplentes a los señores Alfredo Tosi Murillo, José Zunino Tosi y Tania Tosi Larriva. Al tratar el octavo punto, Designación de Auditores externos y fijación de su remuneración, la junta decide nombrar a la Auditora SVL con el CPA Saúl Vázquez León, y pide a la administración y directorio que lleve a cabo la negociación de los valores a contratarse. En el punto nueve y último punto del orden del día, Designación de comisario y fijación de su remuneración, la junta en forma unánime procede a reelegir para el periodo de los años 2013 y 2014 a la Abogada Jenny Tello Enriquez como comisario principal y se elige como comisario suplente al Arq. Gustavo Delgado, conforme a los nuevos estatutos, dejando al directorio la fijación de la remuneración. La junta general está de acuerdo en lo expuesto, sin más que tratar, se da como terminada la sesión a las 18:22 horas del día jueves 28 de marzo del 2013. Para constancia de la misma, firman conjuntamente el Presidente y secretario de la compañía.



Ing. Carlos Tosi Moreno  
Presidente



Arq. Egidio Tosi Moreno  
Secretario